

## Las mujeres impresoras de la región centro del estado de Veracruz de finales del siglo XIX y principios del XX

*Women printers in the Central region of the State of Veracruz at the end of the 19th and beginning of the 20th century*

Ana María del Socorro García García • Giovanna Sánchez Osorio

### RESUMEN

En este trabajo se realiza un recorrido por dos imprentas pertenecientes a la región central del estado de Veracruz que se encontraron activas a finales del siglo XIX y principios del XX. Asimismo se rescata el papel que desempeñaron las mujeres que se convirtieron en dirigentes de estos centros, también llamadas mujeres impresoras. Al lado de lo expuesto, se hace hincapié en las particularidades que atañen a cada imprenta mencionada, la primera bajo la jefatura de Aurora O. de Hernández, localizada en Alvarado, y la segunda bajo la dirección de Joaquín y Lucila Rodríguez Rivera, ubicada en Xalapa, ambas en el estado de Veracruz.

*Palabras clave:* Imprenta, mujeres, labores tipográficas, invisibilidad.

### ABSTRACT

In this work, a tour is made of two printing presses belonging to the Central region of the State of Veracruz, which were active in the late nineteenth and early twentieth centuries. It also describes the role played by the women who became leaders of these centers, also called women printers. In addition to the above, emphasis is placed on the particularities of each printing house mentioned, the first one under the leadership of Aurora O. de Hernández, located in Alvarado, and the second one under the leadership of Joaquín and Lucila Rodríguez Rivera, located in Xalapa, both in the State of Veracruz.

*Keywords:* Printing, women, typographical work, invisibility.

**Ana María del Socorro García García.** Universidad Veracruzana, México. Es Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Historia de la UV. Doctora y Maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Educación por la Universidad Central de Veracruz. Integrante del Cuerpo Académico 78 “Estudios en Educación”. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I. Cuenta con Perfil Deseable PRODEP. Pertenece a la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y a la Red Nacional de Licenciaturas en Historia y sus Cuerpos Académicos. Correo electrónico: mgarcia@uv.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0002-5641-1955>.

**Giovanna Sánchez Osorio.** Universidad Veracruzana, México. Estudiante de la Licenciatura en Historia de la UV. Participante en el Primer Coloquio de Estudiantes de Historia: “Luchas, problemáticas y movimientos en el México contemporáneo” y en la gestión de la exposición museográfica “Yíiwame: danzas de la etnia yaqui”. Temas de interés: historia de las mujeres con énfasis en la educación e historia de las poblaciones afrodescendientes en México. Correo electrónico: giovanasanchez7634@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0009-0000-3892-9083>.

## Introducción

El presente escrito tiene como objetivo principal develar el quehacer tipográfico que desempeñaron las mujeres al interior de las imprentas de finales del siglo XIX y principios del XX de la región central del estado de Veracruz. Existe un cúmulo significativo de obras que abordan la historia de la imprenta en México: desde el periodo colonial, con el establecimiento de los primeros centros tipográficos en el virreinato de la Nueva España, hasta la actualidad; los historiadores han concebido la importancia de profundizar en las vidas de las personas que dirigieron estos centros, por lo que las tendencias recientes dentro de la exploración de fuentes documentales se han encaminado hacia las huellas de las mujeres que destacaron por asumir la dirección de las imprentas a lo largo de las distintas épocas. En este sentido, dentro del estado de Veracruz se contabiliza un mayor número de obras acerca de las imprentas de las regiones de Orizaba y Coatepec, y en menor medida sobre Alvarado y Xalapa; es de este vacío historiográfico que surge el interés de esta investigación, con la que se pretende aminorar la fisura de información referente a las féminas que laboraron en este tipo de establecimientos.

Se han registrado numerosos casos de mujeres que asumieron la jefatura de una imprenta por muy variadas razones: que el cónyuge falleciera, o padeciera alguna enfermedad que le imposibilitara continuar con la dirección del negocio, causaba que la mujer, y algunas veces las hijas e hijos, asumieran por vía testamentaria el liderazgo del centro tipográfico. En casos singulares, aunque no poco frecuentes, se registra la presencia de mujeres al frente de imprentas y de otros negocios por decisión propia; de esto nos da cuenta Pilar Gonzalbo Aizpuru en *Viudas en la sociedad novohispana del siglo XVIII. Modelos y realidades* (2007).

Para una mujer la dirección de un taller representó una serie de retos que impactaron en su acontecer cotidiano, desafíos que permearon en el mantenimiento y prestigio del establecimiento tipográfico, así como en su vida familiar. Las féminas que heredaron imprentas al quedar en estado de viudez contemplaban con incertidumbre su futuro, pues los escenarios que se presentaban en las vidas de las mujeres que carecían del “amparo de una figura masculina” eran poco alentadores. El esfuerzo que conllevó mantener una imprenta, dada la relevancia que este espacio tuvo y la herramienta imprescindible de difusión de información en la que se convirtió, había sido tema de análisis y reflexión desde una óptica que invisibilizaba el papel femenino; como si se tratase de una ocupación exclusivamente varonil.

Por largos años la historiografía nacional hablaba únicamente de los hombres que sobresalieron en el oficio tipográfico, por lo que en el imaginario colectivo este trabajo se asoció principalmente con los varones. Por fortuna, intelectuales, historiadores y científicos sociales se han ocupado de rescatar el papel de las mujeres en las imprentas, con el interés de romper el paradigma generalizado de que únicamente

los hombres eran capaces de llevar a buen puerto estos centros; contribuyendo así con una nueva perspectiva de la historia de la imprenta y de las mujeres mexicanas que laboraron en dicha industria.

Asimismo, las recientes investigaciones han permitido enriquecer los estudios sobre la historia de las mujeres al exponer los espacios en los que este sector social ha dejado rastro, las ocupaciones a las que ha accedido paulatinamente y las dificultades que supuso su incorporación al mercado de trabajo, ya fuese técnico, pedagógico o editorial. Desde esta perspectiva, concentrar nuestra investigación en dicho asunto nos otorga la oportunidad de ampliar y clarificar nuestra mirada para comprender de manera integral el pasado y de confrontar los enfoques que destacan solo el papel masculino.

### Identidad de las mujeres impresoras, ¿relegada y oculta?

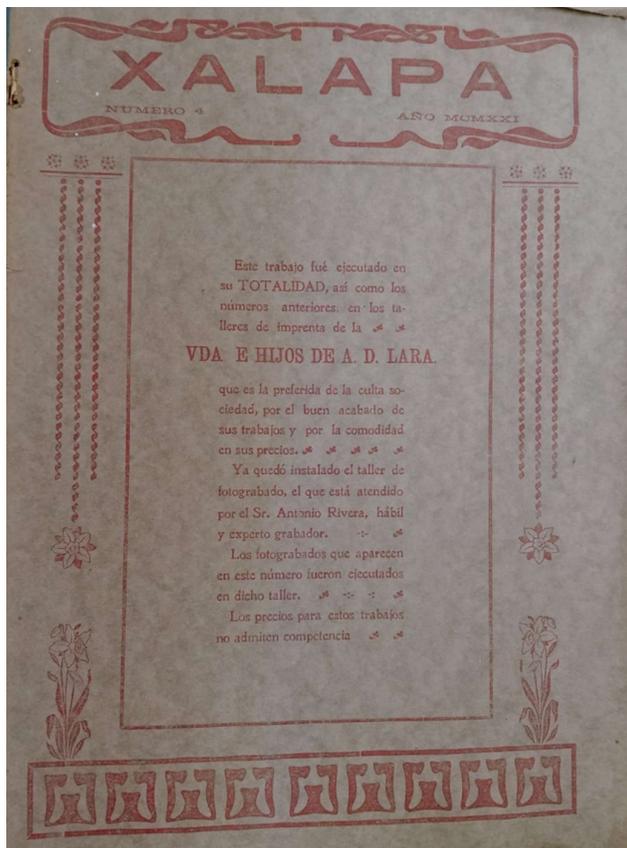
Las mujeres impresoras han sido difíciles de ubicar con nombre y apellido en tanto individuos; los ejemplos más notorios de esto son los de las viudas. En vida, los hombres a cargo de las imprentas se asociaban a estas a través de la inclusión de su nombre y apellido en los datos bibliográficos y documentación correspondiente; sin embargo, cuando las féminas tomaban el mando tenían que valerse del apellido de su esposo, no del propio. Y aunque ellas desempeñaran la misma labor, no se concebía que su nombre o apellido representaran al taller, por lo que no se asociaban nominativamente al negocio. No se manifestó la necesidad de un cambio que reconociera a las nuevas lideresas ni en los datos de las obras que se imprimían ni en la documentación concerniente a la empresa. De esto Perrot (2008) advierte:

Los hombres son individuos, personas, tienen apellidos que pueden transmitir: Algunos son “grandes”: “grandes hombres”. Las mujeres no tienen apellido: sólo nombre de pila. Aparecen confusamente, en la penumbra de grupos oscuros. “Las mujeres y los niños”, “primero”, o al costado, o afuera, según el caso: la expresión clásica traduce esta generalización [p. 19].

Las mujeres permanecieron ocultas bajo la identidad de los hombres, un ejemplo de esto es el taller imprenta y encuadernación que en primera instancia estuvo a cargo de Aurelio D. Lara y sus hijos. Tras la muerte de Lara, su esposa –de quien se desconoce su nombre completo– asumió al lado de sus hijos la dirigencia del establecimiento. Los trabajos que se imprimieron allí añadieron el nombre completo del impresor; sin embargo, el de la impresora no (véase en la Figura 1).

Este caso deja constancia del peso que el nombre de los varones fundadores y dirigentes tenía en el prestigio de estos talleres, pues el título de estas empresas, aunque ya no fuesen dirigidas por los hombres en cuestión, se volvía un referente

Figura 1  
 Publicación impresa por el taller de  
 la Viuda e hijos de Aurelio D. Lara



Fuente: Fuente: Unidad de Servicios Bibliotecarios  
 y de Información [USBI], 1921.

en el mercado. Era necesario mantener la fama, el respeto o el reconocimiento que de alguna forma había construido el impresor en turno, aunque esto implicara que la identidad de las mujeres que continuaban la labor quedara en el anonimato.

Ahora bien, el hecho de que los nombres de la viuda e hijos apareciera únicamente en relación con el nombre del impresor (“viuda de...”, “viuda e hijos de...”) está relacionado también a las jerarquías sociales que la época dictaba en cuanto a los roles de la familia: primero se encontraba el padre (cabeza de la imprenta) y como subalternos la esposa y los hijos. Además hay que considerar que en ese entonces las casas tipográficas eran concebidas como espacios propiamente masculinos, por lo que una mujer que se dedicara a dirigir estos ámbitos rompía con los roles femeninos tradicionales. La conjunción de las consideraciones anteriores llevó a la pérdida de la identidad de las viudas y esposas como sujetos meritorios del trabajo que llevaban a cabo los talleres tipográficos, además de que se perdía también el linaje de los impresores, pues el nombre de sus hijos —que también laboraban en estos establecimientos— tampoco era reconocido de forma impresa.

### La invisibilidad de las mujeres en las fuentes académicas

Los acervos documentales dan cuenta de la participación de la mujer en el quehacer tipográfico, las preguntas que nos atañen a este respecto son: ¿cuáles han sido las razones por las que el papel de las féminas en este ámbito ha sido evadido?, y ¿por qué se ha puesto en tela de juicio su trabajo cuando las fuentes confirman su participación como dirigentes tipográficas? Este tema ya ha sido abordado por Mariana Garone y Albert Corbeto, quienes señalaron la severidad con la que los intelectuales han analizado las fuentes, pues el rigor con el que se evalúa la participación de los hombres dista bastante del criterio con el que se valora a las mujeres, quienes reciben mayores objeciones y cuestionamientos (Garone, 2008).

Las mismas fuentes documentales que constatan la presencia femenina en los talleres de impresión contienen información limitada sobre su actuar dentro de las empresas y sobre ellas como individuos independientes en una posición de poder; a

esto se añade la óptica tradicional que han seguido algunos investigadores al primar el papel de los hombres sobre el de las mujeres. No solo se trata de la menguada perspectiva que registraron las fuentes y sus estudiosos, sino que a esto se une un pensamiento que ha sido interiorizado por algunas féminas a lo largo de los siglos: su timidez ante el trabajo de los varones. Michelle Perrot destaca el convencimiento que tenían algunas mujeres sobre su nula importancia en el acontecer cotidiano, lo que provocaría la destrucción –por mano propia– de su rastro en los registros escritos, erradicando con ello sus historias de torpezas, éxitos, infortunios y hazañas en los caminos que recorrieron:

También opera una autodestrucción de la memoria femenina. Convencidas de su insignificancia, muchas mujeres, extendiendo a su pasado el sentimiento de pudor que se les había inculcado destruían –y destruyen– sus papeles personales al final de sus vidas [Perrot, 2008, p. 26].

En contraposición a las tendencias aludidas, que minimizan el papel social de la mujer, a continuación presentamos los casos de dos mujeres que lideraron imprentas en contextos singulares, no precisamente porque hayan heredado los centros en condición de viudez: el primer caso es acerca de la dirigencia de Aurora O. de Hernández, quien sucedió a su esposo Gabriel Hernández Zamudio (que se encontraba en condiciones lamentables de salud); y el segundo sobre el taller liderado por Joaquín y Lucila Rodríguez Rivera, esta última, directora del periódico *La Mujer Intelectual Mexicana*. Lo anterior para destacar que no fueron únicos ni aislados los casos de impresoras que, sin ser viudas, se encontraron involucradas en labores tipográficas.

### Impresora de Alvarado: Aurora O. de Hernández

La tarea de localizar las huellas que dejaron las mujeres impresoras resulta ardua, no obstante, es alentador descubrir sus nombres en los documentos referentes a los impuestos aplicados al taller para su legal funcionamiento, pues las solicitudes para la reducción de cuotas y aranceles han develado la participación de estos grupos femeninos. Así mismo, estos papeles ofrecen un acercamiento a la realidad concreta por la que atravesaba un taller, es decir, las condiciones en las que trabajaban los involucrados en las tareas tipográficas, la dirección del centro y un somero contexto de la situación familiar, entre otros tópicos.

La solicitud que envió Aurora O. de Hernández al gobernador del estado de Veracruz, el 18 de marzo de 1920, revela los puntos anteriormente mencionados. El “tallercito de imprenta”, como ella lo llamaba, atravesaba por una dura crisis vinculada a la enfermedad que padecía su esposo desde “hace algún tiempo” (Archivo General del Estado de Veracruz [AGEV], s.f.), afección que, de acuerdo con su testimonio, le imposibilitaba “por completo” (AGEV, s.f.) ayudarle, “según prescripciones médicas”

(AGEV, s.f.). En el documento Aurora solicita “se le exima del derecho de patente, con que se gravó el taller de imprenta de mi propiedad; así como se condone la multa en que incurrió por falta de presentación de la manifestación oportuna” (AGEV, s.f.). Apunta también que su numerosa familia apenas se sostenía humildemente con las publicaciones que se encargaba de imprimir el taller. La impresora declara hábilmente lo siguiente:

<sup>1</sup> Dentro de los trabajos que develan el quehacer de las mujeres impresoras, poco se habla acerca del involucramiento de las y los jóvenes que, como hijas e hijos, se encontraron participando en las actividades concernientes al taller, aparte de la ya ardua labor que sus madres y padres realizaban.

En dicho taller solo ocupo actualmente y siempre un hijo y una hija siendo este el motivo por el que dicho taller me da para medio vivir y solo se hacen trabajitos manuales y no para comerciar con el público [AGEV, s.f.].

Aurora señalaba que la situación económica se había convertido en un desafío, además de que el trabajo realizado en la imprenta solo le alcanzaba para sostenerse a ella y a su familia, y para nada representaba una actividad que les dejase ganancias para enriquecerse.<sup>1</sup> Sobre esta línea, la respuesta que brinda la sección de Hacienda respecto al derecho de patente también permite reconstruir la información vinculada al taller. En este documento se muestran datos de relevancia acerca del centro tipográfico (véase Tabla 1).

Tabla 1  
Datos relativos a la imprenta de Aurora O. de Hernández

Nombre de la imprenta	Publicaciones (trabajos que se imprimen)	Propietario legal del taller	Entidades a las que presta servicios el taller
Tipografía Alatorre	Semanarios <i>Patria</i> y <i>El Heraldo</i>	Gabriel Hernández Zamudio	Hace todos los impresos para las oficinas de esta ciudad y el municipio del Naranjal

Fuente: Elaboración propia con datos de AGEV (Caja 365, exp. 222, f. 7).

Asimismo, es innegable la particularidad con la que este documento refiere a los involucrados en las labores del taller, pues Francisco –quien escribe– declara:

Últimamente aparece a nombre de la esposa de este señor, pero en realidad ahí trabajan sus mayores hijos Pilar y Juan, la señora quejosa, dos señoritas de la misma familia, y el expresado Hernández Zamudio, que[,] aunque algo enfermo, pero no impedido es el que de hecho representa el negocio y contrata la mayor parte de los trabajos [AGEV, s.f. Fondo: Secretaría de Gobernación. Departamento de Hacienda. Caja 365, exp. 222, f. 7].

La manera en la que se hace referencia a Aurora O. de Hernández resulta singular, pues no es mencionada por su nombre, sino en calidad de “esposa de...”, mientras que, por el contrario, a su esposo sí se le menciona por nombre y apellidos en los documentos. Resulta claro que las fórmulas sociales de la época en la que fue presentada la solicitud de Aurora dictaban que su cónyuge, como cabeza de la familia

y de la empresa, fuese el sujeto civil más importante, a pesar de que no era él quien dirigiese en ese momento el taller.

En este punto hay que señalar que el documento escrito por la señora *de Hernández* deja evidencia implícita de dos aspectos de su cotidianidad: el primero está relacionado con el plano doméstico, recordemos que la solicitud fue escrita para pedir a las autoridades la condonación de una multa y los impuestos del taller, exponiendo también la situación de precariedad económica en la que se encontraba la familia, por lo que se deduce que Aurora O. de Hernández no solo tenía a su cargo el negocio sino también era la responsable de la administración financiera tanto de su taller como de su hogar. Lo anterior se ve reforzado por el segundo aspecto de la misiva, el referente a la empresa, pues es muy revelador que fuera ella y no su esposo quien escribiera al gobernador para relatarle la situación, lo que también da cuenta de la importancia de su dirigencia en el taller, muy a pesar de que se mencione que el esposo enfermo era quien seguía representado al negocio. Ahora, con respecto a la resolución de sus peticiones, es probable que para las autoridades gubernamentales tuvieran poca relevancia las excusas que Aurora exponía a fin de conseguir la disminución de la multa. Lo que sí es definitivo es que las características con las que fueron escritos los registros de principios del siglo veinte –con respecto a los asuntos comerciales y empresariales–, donde primaba la figura masculina, dificultan la búsqueda de los nombres e identidades de las mujeres inmersas en el mercado editorial.

### Impresora de Jalapa,<sup>2</sup> Enríquez: Lucila Rodríguez Rivera

Lucila Rodríguez Rivera al igual que Aurora O. de Hernández, participó en la dirigencia de una imprenta a lado de su hermano Joaquín María Rodríguez Rivera. Aunque no se hace mención del nombre del taller en los documentos enviados por los hermanos, ni tampoco en la respuesta de las autoridades estatales, sin duda existen elementos que más que interesantes son significativos.

En el escrito que envió Joaquín Rodríguez, fechado el 15 de diciembre de 1909, se declara que el mensaje no lo incluye únicamente a él, sino que su pronunciamiento también representa la palabra de su hermana. Esto permite plantear la hipótesis de que, como hombre, él era el encargado de brindar respaldo en materia de legalidad, es decir, al ser él quien escribe puede entenderse que en cuanto a trámites legales y asuntos políticos él figura como la autoridad. No obstante, al mencionar a su hermana Lucila evidenciaba que ella estaba igualmente involucrada en la administración del centro tipográfico, lo que reconocía también su trabajo.

En el oficio dirigido a los hermanos Rodríguez por el Tesorero General, el 2 de octubre de 1911, se añaden –al lado de las leyes y fundamentos que rigen la implementación de cuotas– algunos datos significativos acerca de la imprenta (véase Tabla 2).

<sup>2</sup> *Xalapa*, vocablo proveniente del náhuatl *Xalla-a-pan*, que significa “el lugar del manantial sobre la arena”, a la llegada de los españoles se castellanizó a “Jalapa”. En el último cuarto del siglo XIX se utilizó indistintamente. En 1978 la Legislatura del estado de Veracruz expidió el decreto mediante el cual se autorizó el uso de la grafía “X” en la escritura de Xalapa-Enríquez.

Tabla 2

Datos relativos a la imprenta de Lucila y Joaquín María Rodríguez Rivera

Nombre de la imprenta	Publicaciones (trabajos que se imprimen)	Propietario legal del taller	Dirección de la imprenta
[No se incluye]	Publicaciones <i>La Mujer Intelectual</i> y <i>El Gato Negro</i>	Joaquín María Rodríguez Rivera y su hermana [También] Imprenta de los señores Rodríguez	Sita [situada] en la casa número 28 de la primera calle de Echegaray de esta ciudad [Jalapa, Enríquez]

Fuente: Elaboración propia con datos de AGEV (Caja 65, exp. 24, fs. 5-6).

En el oficio se declara que la imprenta tenía cuatro años de haberse establecido, lo que indica que desde 1907 ya se encontraba activa. Por otro lado, se adjunta una tabla (véase Tabla 3) en la que se incluye el nombre de una propietaria, es decir, de una líder impresora.

Tabla 3

Imprentas que se encontraban laborando en Jalapa, Enríquez a inicios del siglo xx

Nombre de la imprenta	Propietario	Cuota mensual
El Libro de Oro	Francisco Parra	\$ 1.00
El Iris	Manuel T. Mora	\$ 1.00
Imprenta y encuadernación	Aurelio D. Lara	\$ 2.00
El Progreso	C. Venegas	\$ 1.50
El Comercio	Ana Markoe	\$ 1.00

Fuente: Elaboración propia con datos de AGEV (Fondo Secretaría. Departamento de Hacienda. Caja 65, exp. 24, fs. 5-6).

En cuanto a las publicaciones, como ya se observó en la Tabla 2, se encuentra *La Mujer Intelectual*, un periódico mensual del que Lucila Rodríguez fue directora, y aunque el oficio consultado no alude al nombre completo de la publicación, se trata de la misma. Prueba de ello es la portada del periódico, en donde al lado de la magnífica dedicatoria –donde destaca que el rotativo está “dedicado exclusivamente a la mujer y a la defensa de sus *intereses, prerrogativas y derechos*”– se incluye la dirección en la que se halla el taller, misma que coincide con la señalada en el oficio (véase Figura 2).

El caso de Lucila Rodríguez es singular, pues no solo fue una mujer impresora sino también la directora de un periódico, un medio impreso a través del cual difundió sus puntos de vista sobre el feminismo; lo que también abrió la posibilidad de que otras mujeres expresaran sus reflexiones sobre la comunidad de la que formaban parte. Cabe señalar que, si bien las opiniones de las mujeres con respecto a una sociedad equitativa para todos fueron comunicadas con libertad, *La Mujer Intelectual Mexicana* fue en esencia una publicación de ideas tradicionales, como lo advierte Pi-Suñer (2009):

*La Mujer Intelectual Mexicana* sobre las mujeres y lo femenino entremezcló ideas y valores tradicionales, con posturas a favor de la igualdad moral e intelectual entre los sexos, y el acceso de las mujeres a la educación superior y al ejercicio de las profesiones liberales. No obstante, esta publicación retrata con singular claridad la extrema tensión y lentitud con que se produjo el reacomodo y la conciliación de ambos horizontes mentales [p. 237-238].

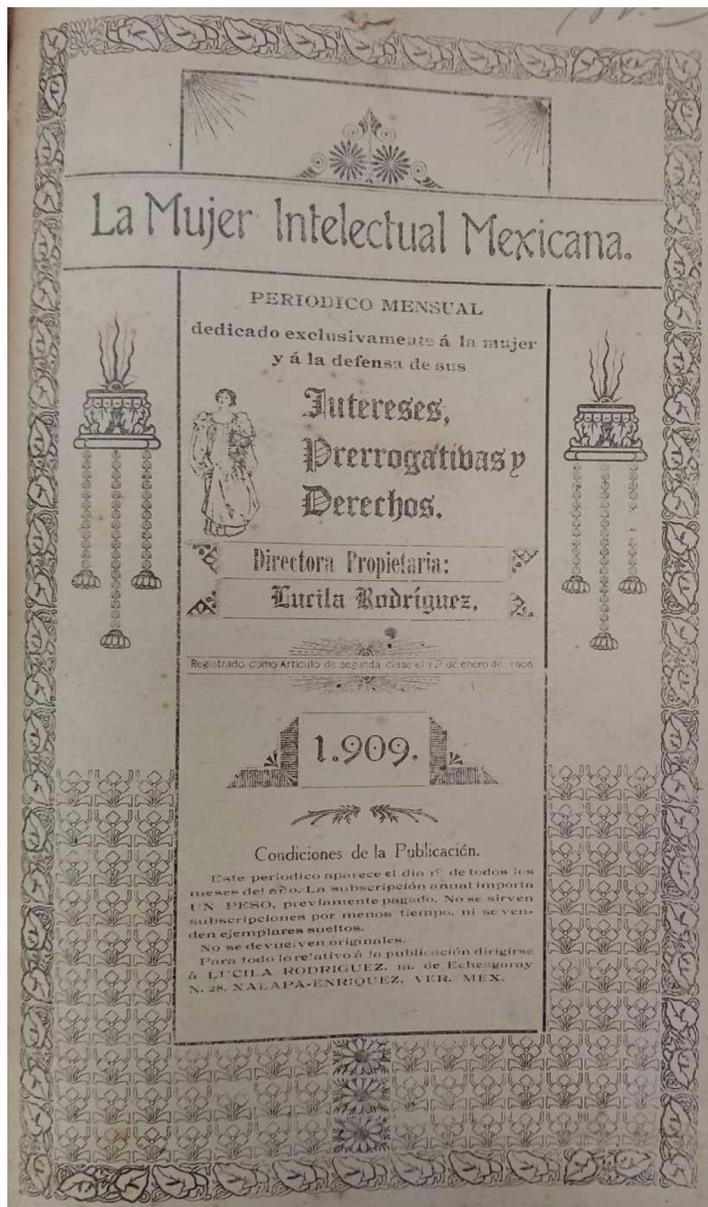
### Sobre imprenta, impresores y educación

La relación entre las mujeres impresoras y la educación es otro punto importante por señalar. Para empezar, debemos tener en cuenta que en México durante las cuatro últimas décadas del siglo XIX y las primeras dos del XX (aproximadamente de 1860 a 1920) los libros de texto para la enseñanza primaria se editaban e imprimían en establecimientos particulares. Por señalar un ejemplo: la segunda edición del libro de lectura número 1, *Historia patria y educación cívica*, escrito en 1917 por Antonio Santa María, un profesor de la Escuela Normal de México, fue publicada por la imprenta francesa “Librería de la Vda. de Charles Bouret” en 1920 (Guadarrama y Ochoa, 2022). Si bien la casa matriz de esta editorial estaba en París, la empresa tenía representantes en varias partes del mundo, incluido México.

Con respecto al mencionado libro de lectura, en su primera página se lee:

Libro de lectura número 1. Historia patria y educación cívica, por Antonio Santa María, profesor de la Escuela Normal de México, segunda edición, Librería de la Vda. de Ch. Bouret; París, Rue Visconti, 23/México, Ave. Cinco de mayo 45, 1920 [Santa María, 1920, p. 1].

Figura 2  
Portada del periódico *La Mujer Intelectual Mexicana*



Fuente: AGEV (Fondo Secretaría. Departamento de Hacienda. Caja 65, exp. 24, f. 7).

Como vemos, algunos de los textos básicos para la educación primaria de las infancias mexicanas se publicaron en el negocio editorial de una impresora francesa que vendía el material en las librerías que tenía en México. Es lógico pensar que, debido a los costos de traslado de los libros desde Europa hasta a América a inicios del siglo veinte, muy probablemente la primera edición de este ejemplar se editara e imprimiera en suelo nacional, a través de las imprentas ya existentes en el país, y no es descabellado pensar que algunas de esas imprentas fueran lideradas por mujeres. Esta es la relación entre las imprentas, las impresoras femeninas y la educación mexicana; cabe señalar que existen muy pocos escritos sobre este tema, por lo que es una veta interesante de investigación para la exploración futura.

La labor de las mujeres en el ámbito de la educación básica impresa es digna de resaltar y rescatar, pues, de acuerdo con Martínez (2002), las obras que se editaban y publicaban en las imprentas mexicanas eran distribuidas en todas las escuelas elementales del país. Para dar una idea del alcance de esta labor consideremos que a mediados del siglo XIX existían veinte librerías en la zona de los portales y el centro de la Ciudad de México, entre ellas la Casa Rosa y Bouret de París, que tenían representantes en toda la república y ofrecían un extenso surtido de libros franceses y de texto (Martínez, 2002). Así pues, las impresoras que encabezaron los negocios tipográficos de esa época contribuyeron de manera invaluable en la educación elemental nacional y, en un contexto en que la apertura documental hacia las fuentes no tratadas tradicionalmente por los historiadores está en auge, es importante traer a la luz todos estos relatos referentes a las mujeres que por muchos años fueron ignoradas por la historiografía hegemónica.

## Conclusiones

Las mujeres impresoras son pieza clave en la consolidación y trascendencia de los centros tipográficos, pues, en un periodo de la historia de México en el que la palabra escrita era escasamente difundida, estos establecimientos eran un oasis de conocimiento para el público que pudiera leer y para los infantes que se iniciaban en el camino de la lectoescritura.

Las imprentas mencionadas fueron engranajes sustanciales de una importante macroestructura de difusión de la información, por ello es preciso visibilizarla. Además, las dos mujeres que estuvieron a cargo de los establecimientos en el estado de Veracruz representan solo una muestra de la irrupción femenina que empezaba a penetrar en los oficios dominados por los hombres a finales del siglo XIX y principios del XX. Por lo anterior, es de suma importancia atender la vida de estas féminas desde un enfoque biográfico que rescate sus nombres completos, las labores que desempeñaron y los espacios en los que incurrieron.

La historia de las mujeres linotipistas es vasta y, aunque es compleja su reconstrucción, es un punto importante para la historia de la imprenta en México, por ello no se puede ignorar ni minimizar su participación y experiencia en el ámbito editorial, pues fueron pioneras en un espacio de actividades considerado por mucho tiempo terreno exclusivamente masculino. Asimismo es importante notar que, como sujetos de estudio, las mujeres carecen de fuentes de información en las producciones historiográficas, empero, cada vez más estudiosos se unen para reparar este vacío histórico en el que ellas habrían de estar insertas.

## Agradecimientos

Agradezco a los licenciados en historia Aristeo Marín Ávila y Pablo A. Hernández Vázquez por su valioso apoyo para encontrar información acerca de las mujeres impresoras veracruzanas.

## Referencias

- AGEV [Archivo Histórico General del Estado de Veracruz] (s.f.). Fondo: Secretaría de Gobernación. Departamento de Hacienda. Caja 365, exp. 222, f. 1.
- Garone Gravier, M. (2008). Impresoras hispanoamericanas: un estado de la cuestión. *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, (51), 451-471. <https://core.ac.uk/download/pdf/38982773.pdf>
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2007). Viudas en la sociedad novohispana del siglo XVIII. Modelos y realidades. En P. Gonzalbo y M. Bazant (coords.), *Tradiciones y conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica* (pp. 231-262), El Colegio de México/El Colegio Mexiquense.
- Guadarrama, M. E., y Ochoa, M. R. (2022). Historia patria y educación cívica, libro de texto de tercer año elemental (1920), una mirada desde la perspectiva de género. En A. M. d. S. García García y J. Arcos Chigo (coords.), *La educación moderna: textos escolares y profesores normalistas en México* (pp. 355-380) [colec. Historia de la Educación en México, vol. 4]. Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.
- Martínez, L. (2002). Los libros de texto en el tiempo. En *Diccionario de historia de la educación en México*. [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_29.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm)
- Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Fondo de Cultura Económica.
- Pi-Suñer Llorens, A. (2009). *De la escritura al margen a la dirección de empresas culturales: mujeres en la prensa literaria mexicana del siglo XIX (1805-1907)* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/94518>
- Santa María, A. (1920). *Historia patria y educación cívica*. Librería de la Vda. de Ch. Bouret.
- USBI [Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información] (1921). Xalapa. Revista quincenal ilustrada [Colecciones especiales, t. 1, núm. 4]. Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz, México.

### Cómo citar este artículo:

García García, A. M. d. S., y Sánchez Osorio, G. (2024). Las mujeres impresoras de la región centro del estado de Veracruz de finales del siglo XIX y principios del XX. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 4(1), 307-317. <https://doi.org/10.29351/amhe.v4i1.649>



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento No-Comercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.